



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 751
QUILLON, jueves 5 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): URIBE REYES DAVID HUMBERTO

RUT: 6.476.383-0

LA SUMA DE \$: 200.000 : 10-858
Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L358

POR LO SIGUIENTE:

DAVID URIBE REYES, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO ACORDE
AL DECRETO ALCALDICIO N° 273, DEL 7/03/2014, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DP N°
382, DEL 18/03/2014, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010137 Gastos Menores	200.000		6476383-0	
1110202	Banco Estado SEP		200.000	6476383-0	-0

TOTALES : 200.000 200.000



CTA. CTE. 52509.000085	CHEQUE N°	NOMBRE DAVID URIBE REYES
EGRESO N° 751	FECHA DE PAGO	R.U.T. 6476383-0
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME